



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 02 de marzo de 2011.-

EXP-EXA. N° 8.457/2010

RESCD-EXA: 061/2011

VISTO: la RESD-EXA N° 595/2010, emitida Ad-referendum del Consejo Directivo, mediante la cual se designó a la Dra. María Cecilia GRAMAJO (Titular) y la Prof. Dalcy FLORES (Suplente), como representantes de esta Facultad de Ciencias Exactas, ante la Comisión Ad-Hoc "Integración de personas con Discapacidades" de esta Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo aprueba por unanimidad homologar la antes citada resolución.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su primera sesión ordinaria del día 16/02/2011)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 595/2010 mediante la cual se designó a la Dra. María Cecilia GRAMAJO (Titular) y la Prof. Dalcy FLORES (Suplente), como representantes de esta Facultad de Ciencias Exactas, ante la Comisión Ad-Hoc "Integración de personas con Discapacidades" de esta Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Incorpórese copia de la presente a las actuaciones de referencia. Cumplido, archívese.

NMA

lv

Mag. MARIA ESTERMARY PINTO LAROCCA  
SECRETARIA GENERAL  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa